



ANUNCIO

En relación con la convocatoria para la provisión **en propiedad**, mediante sistema de movilidad de UN PUESTO DE TRABAJO DE POLICÍA LOCAL al Servicio de este Ayuntamiento y en virtud de las Bases de referida convocatoria, la Presidencia ha venido en RESOLVER:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo indicado, ordenando su publicación en el BOP, Tablón de Edictos y página web (www.Manzanares.es) concediendo un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar de la publicación en referido Diario Oficial, para la subsanación de defectos en cuanto a la misma, que queda como sigue:

ADMITIDOS

N.º D.N.I.: 71.222.819 F

EXCLUIDOS

Ninguno

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Manzanares, 11 de febrero de 2019.

EL ALCALDE,



Firmado por Alcalde Julian Nieva Delgado el 11/02/2019